



RESOLUCIÓN INCIDENTE DE RECUSACIÓN

Causa Nro. 619-2021-TCE

PÁGINA WEB-CARTELERA VIRTUAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el No. 619-2021-TCE (Acumulada), se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

"Causa 619-2021-TCE Incidente de Recusación

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL,- Quito, Distrito Metropolitano, 24 de noviembre de 2021.- Las 11h00.- VISTOS.-

Primero.- Agréguese a los autos el Oficio Nro. TCE-SC-OM-2021-0802-O de 09 de noviembre de 2021 y acta de sorteo correspondiente, mediante el que se convoca a la Conjueza doctora Ana Arteaga para resolver el presente incidente procesal.

Segundo.- Conforme lo previsto en el artículo 78 del Reglamento de Trámites Contencioso Electoral y lo solicitado por el Recusante en calidad de prueba, dispongo que en el término de 48 horas, Secretaría General obtenga lo siguientes documentos:

- ➤ Resolución emitida en Sesión Extraordinaria Jurisdiccional No. 149-2021-PLE-TCE, de miércoles 13 de octubre de 2021 a las 18H30 (Aceptación de Excusa de Juez Dr. Angel Torres)
- ➤ Resolución de fecha 10 de septiembre de 2021 emitida en la causa 631-2021-TCE; (Aceptación de Apelación sobre negativa de Recusación)
- Resolución de fecha 21 de septiembre de 2021 emitida en la causa 631-2021-TCE; (Resolución negando Incidente de Recusación)
- Escrito recibido por Secretaria General del TCE mediante correo electrónico con fecha 21 de agosto de 2021 para la causa 631-2021-TCE al que se hace referencia en el numeral 6 de la Resolución de fecha 10 de septiembre de 2021 emitida en la causa 631-2021-TCE;

Tercero.- NOTIFÍQUESE por parte de Secretaría General el contenido del presente auto a las partes procesales y más acreditados en la presente causa.

Cuarto.- **PUBLÍQUESE** el presente auto en la página web-cartelera virtual del Tribunal Contencioso Electoral.

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-" F) Richard González Dávila, Juez Suplente Sustanciador Tribunal Contencioso Electoral

Certifico. - Quito, Discrito Metropolitano, 24 de noviembre de 2021

Ab. Alex Guerra Troya

Secretario General

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

